



## Observatorio del Sistema de Justicia Penal Memoria Taller de Validación 23 de febrero de 2017

En la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los veintitrés días del mes de febrero del año 2017, reunidos en las oficinas de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras **MACCIH**, se apertura la reunión con los representantes de Sociedad Civil, Academia y miembros del Observatorio del Sistema de Justicia Penal. La mesa técnica está conformada por las siguientes representantes:

**OXFAM** George Redman

**FOSDEH** Jorge Henriquez

**Asociación de Jueces por la Democracia** Raul Chavez

**Plan Internacional** Belinda Portillo

**Consejo Nacional Anticorrupción CNA** Marlon Pineda

**Visión Mundial** Leonardo Velasquez

**Frente Patriotico por la defensa de la constitución** Jorge Yllescaz

**Impactos** Delmi Ordoñez

**Impactos** Merissa Garcia

**CIPRODEH/ Coalición contra la Impunidad** Natalia Lozano

**Consejo Nacional Anticorrupción** Karla Escoto

**Consejo Nacional Anticorrupción CNA** Scarlet Mayorquin

**COFADEH** Berta Oliva

**Centro de Derecho de Mujeres** Gilda Rivera

**Centro de Desarrollo Humano** Adelina Vasquez

**FLACSO** David Vivar

**Universidad Politécnica** Melissa Turcios

**Caritas de Honduras** Carlos Patiño

**Foro Nacional del Sida** Grosbin Gomez

**Universidad Católica de Honduras** Aracely Zuniga A

**Corresponsal Internacional y Activista de DDHH.** Ronnie Huete S.

**Frente Patriotico:** Melvin Lopéz Herrera

**Asociación Nacional de Obreros de Honduras** Santiago Calona

**Fundación Democrática sin fronteras** Jose Leon Aguilar

**Curso Internacional** Miguel Manchego

**Centro de Derechos de Mujeres** Gilda Rivera

**Universidad Metropolitana de Honduras** Julio Cesar Figueroa

**WUH** Denis A. Mendoza

**JASS** Mariela Infante

**Universidad Politécnica de Honduras** Melissa Tucios



Toma la Palabra la Doctora María Beatriz Otero quien apertura la reunión a las 9:34 minutos de la mañana comenzando con la siguiente agenda;

1. La Propuesta de indicadores en formato google drive.
1. Matriz de Seguimiento accesible para Sociedad Civil.
2. Presentación de la Organización del Observatorio.
3. Bienvenida a organizaciones invitadas vía web, invitación para que las organizaciones de Tegucigalpa que tengan sedes en otras ciudades puedan invitarlas al taller vía web.
4. Propuesta de Estatutos.
5. El manejo de la información que posee cada institución respecto a la propuesta de indicadores.

Se le da bienvenida a todos los participantes y a las personas de sociedad civil conectados en línea, a las personas que no se encuentran en la ciudad capital, se les invita a conectarse vía google hangout para participar de los talleres con una dirección en línea previamente remitida a sus correos.

Explica la Doctora Otero cuáles fueron los asuntos a tratar en el Primer taller llevado a cabo el jueves 16 de febrero de 2017, y que el mismo se encuentra en una dirección de Google Drive, dónde pueden encontrar la propuesta de indicadores, también está incorporada una primera matriz de seguimiento y cómo deberían de profundizarse los mismos.

A continuación, se presenta la propuesta de Estatutos del Observatorio del sistema de Justicia Penal, para la discusión y debate en torno a sus disposiciones. Explicándose de esta forma la finalidad del observatorio, conformación, competencias y funciones de cada uno de los miembros del comité ejecutivo, la función de la Asamblea general ordinaria, convocatoria de las Reuniones y por ultimo del régimen económico.

Indica que esta es una propuesta de Estatutos se discutirá en ese momento con los miembros de la mesa técnica, y se espera presentar en el próximo taller el reglamento. El material estará en una versión de Google Drive para que pueda ser consultada por los participantes.

Se procede a ceder la palabra a los miembros de la mesa técnica:

**Plan internacional Honduras Belinda portillo:** Felicita a la organización por los trabajos que realiza y hace unas observaciones al número de participantes en el comité directivo.

**Frente Patriótico: Melvin Lopéz Herrera:** pregunta ¿Qué ocurrirá en caso que no exista consenso por parte del Comité Ejecutivo? que sucede con la adopción de las decisiones que no se desarrollen en consenso, se propone que si no existe, se lleve a



discusión a la asamblea.

Se le propone por parte de la Abog. Otero que traiga una propuesta escrita de posible alternativa.

**Oxfam George Redman:** ¿Cómo se puede evitar que los grupos pequeños que no tienen recursos sean integrados? sería bueno que se asegure la representación a los grupos vulnerables, los recursos deberían de ser canalizados por medio de personería jurídica o a través de otra forma canalizar los recursos.

**Ilda Rivera: Centro de Derechos de Mujeres:** Pregunta ¿El presupuesto para el Observatorio de donde provienen? Añade ¿De dónde provendrán los orígenes y montos del presupuesto que utilizaría el comité? en cuanto a los miembros de la asamblea, la convocatoria, el número de organizaciones sociales es innumerable, muchas organizaciones en el país, muchas de las cuales no tienen trabajo, pero al momento de este tipo de convocatorias, somos invadidos por organizaciones que no han tenido incidencia real en los temas, pero que aparecen por intereses políticos. Las organizaciones de derechos humanos son mínimas en comparación de otras organizaciones que tienen personerías jurídicas. Y si hay interés político en la convocatoria como se puede evitar ese asunto.

**CIPRODEH:** El observatorio debería de tener su personería jurídica, para que tenga autonomía del Estado.

### **Universidad Metropolitana**

Propone que se incluyan hasta 7 organizaciones de sociedad civil, pero dividirlo por sectores de sociedad civil, con la intención que exista mayor representatividad y que se garantice por lo menos un espacio para la academia, por ejemplo, la séptima persona podría ser una Universidad.

**Centro de Desarrollo Humano:** Debe de existir una correcta representación en las asambleas.

**ANUPRIH Aracely Barahona:** comenta que existen 14 universidades privadas y que éstas pueden colaborar brindando los campus para que la MACCIH realice sus actividades, dice que los grupos deben de registrarse pues el código civil los faculta, el Estado debe de apoyar las actividades.

Toma la palabra **Rafael De Armas oficial de metodología del Observatorio:** Hace una presentación de la plataforma, a todas las organizaciones presentes, quienes tendrán un link para consultar la información y podrán modificarla haciendo participativa la colaboración entre todas las organizaciones.

Agrega la Doctora Otero: que se realizara la primera semana de marzo en Intibucá,



Ocotepeque, La Esperanza , unos talleres de sociabilización para que los observatorios no sean concentrados solo a nivel de la ciudad capital.

Agrega uno de los Miembros de la mesa técnica: Existen organismo que están organizados, en estos sectores del interior del país y quedan pendientes de enviar una propuesta de trabajo.

**UNUPRI Aracely Barahona:** Agrega que se realizan el 23 y 24 de Abril un congreso sobre corrupción e impunidad y sería bueno que la MACCIH asistiera para tener un contacto directo con la población.

Finaliza La Doctora Otero, la reunión siendo las 10:27 minutos de la mañana, convocándose de nuevo el jueves 2 a las 9:30 de la mañana.